

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA HOZURSA AUDITORES S.A., CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2017.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 11 días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. 9 N 21-157 y Ramon Roca del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la Sociedad Anónima “**HOZURSA AUDITORES S.A**”, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. El Informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2016.**
- 2. Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del año 2016.**

El Gerente Doctor Cesar Homero Zurita Zurita que actúa en la Junta como Secretario, procede a verificar la presencia de los accionistas, obteniendo el siguiente resultado:

1. Accionista Doctor César Homero Zurita Zurita con 797 acciones valor de US \$ 1.00 cada una, que corresponde al 99,63 % del capital social.
2. Accionista Magister Henry Adriano Rios Pazmiño con 1 acción valor de US \$ 1.00 cada una, que corresponde al 0,13 % del capital social.
3. Accionista Doctor Jose Vicente Romero Tello con 1 acción valor de US \$ 1.00 cada una, que corresponde al 0,13 % del capital social.
4. Accionista Ingeniera Norma Alexandra Zurita Zurita con 1 acción valor de US \$ 1.00 cada una, que corresponde al 0,13 % del capital social.

Una vez constatado que se encuentran el cien por ciento del capital social de la Compañía y existe el quórum reglamentario, la presidenta Ingeniera Norma Alexandra Zurita Zurita declara instalada la Junta.

El Gerente de la Compañía con relación al primer punto del orden del día solicita sea aprobado su informe, ya que el mismo recoge un análisis real de la empresa durante el año 2016. La accionista Ingeniera Norma Alexandra Zurita Zurita, mociona que se apruebe el contenido del informe. Se procede a la votación y se obtiene el siguiente resultado: ochocientos votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos, por lo tanto el informe del Gerente, se aprueba por unanimidad.

Con respecto al segundo punto del orden del día, el Gerente presenta los Estados Financieros del período 2016 y expresa que por la inestabilidad política y económica del país, la Compañía decreció un 78,34% con respecto al año anterior, obteniendo como resultado una pérdida de US \$ 72,76, la misma que debe ser distribuida de la siguiente forma:

Pérdida del ejercicio	72,76
15% Participación trabajadores	-
Pérdida del ejercicio antes de impuesto	<u>72,76</u>
22% Impuesto a la renta	-
Pérdida neta del ejercicio	<u><u>72,76</u></u>

El accionista Doctor Cesar Homero Zurita Zurita solicita que se proceda con la votación a la moción presentada, la misma que es aceptada por unanimidad por los accionistas, con el siguiente resultado: ochocientos votos a favor, cero en contra, cero en blanco, cero nulos y por lo tanto se aprueba por unanimidad la distribución de la pérdida del período.

El Presidente concede un breve receso a fin de redactar la correspondiente acta, hecho lo cual, se reinstala la Junta a las doce horas treinta minutos, para dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad por los Accionistas, la misma que es suscrita en forma conjunta por el Señor Gerente y la Señora Presidenta.

Siendo las trece horas, la Presidenta declara terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía, **“HOZURSA AUDITORES S.A.”**.



César Homero Zurita Zurita



Henry Adriano Rios Pazmiño



Norma Alexandra Zurita Zurita



José Vicente Romero Tello